

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 3.680/2017

Esta Alcaldía ha dictado el siguiente:

Decreto. Estando próximo a iniciarse el periodo oficial de vacaciones del titular de la Alcaldía-Presidencia, previsto para los días 16 al 30 de octubre de 2017, ambos incluidos, se hace necesario el nombramiento del sustituto en las funciones de Alcaldía que recaerá en el Primer Teniente de Alcalde, D. Clemente Olmo González, todo ello en virtud de las facultades que me otorga el artículo 44.1 del R.D. 2.568/1986, de 28 de noviembre, he resuelto:

Primero. Delegar durante los días 16 al 30 de octubre de 2017, en D. Clemente Olmo González, la totalidad de las funciones de Alcaldía.

Segundo. La presente delegación surtirá efectos desde el día 16 al 30 de octubre de 2017, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el B.O.P.

Tercero. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que este celebre y notificar esta resolución al interesado.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, D. Félix Romero Carrillo, en Cañete de las Torres. (Fechado y firmado electrónicamente).

Cañete de las Torres a 10 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Félix Manuel Romero Carrillo.